



El sistema de análisis para entidades autónomas y empresas públicas locales, proporciona a los inversores la seguridad de que la calidad de crédito de estas entidades ha sido medida de manera adecuada y siguiendo criterios aplicables a los principales países.

Es determinante el marco legal en el cual operan dichas entidades. En algunos países el estado proporciona una garantía efectiva para su deuda y por tanto la calificación será siempre la misma que el riesgo país; en otros, las entidades autónomas tienen un alto grado de libertad de acción y competencias que les permiten emitir sin apoyo del estado.

El método analítico de se basa en el estudio de la situación individual de la entidad, aunque la calificación definitiva reflejará el grado de soporte legal o del gobierno.

La metodología para llegar a la calificación de la provincia o municipio involucra el análisis de aspectos cuantitativos y cualitativos.

Los factores cuantitativos son indicadores económicos y financieros, objetivos, esenciales para comprender la situación, proyección futura y calidad crediticia de una entidad autónoma o local. Entre ellos:

- El PIB
- El déficit presupuestario global
- El saldo de ingresos y gastos corrientes
- Las características de la economía local: ingresos
- La deuda pública total en relación al PIB
- El porcentaje de ingresos absorbidos por los pagos de intereses
- El porcentaje de ingresos de fuentes externas

---

Por su parte, los factores cualitativos son definidos por los analistas y el Comité de Calificación, luego del análisis de la información obtenida y las reuniones mantenidas con distintos funcionarios de las provincias o municipios. Entre estos factores se encuentran:

- Coherencia de la política económica
- Acceso al mercado y relación con inversores
- Manejo de la deuda
- Política de inversiones; política de inversión pública
- Apreciación de la permanencia institucional
- Apreciación de la eficiencia administrativa
- Política social: magnitud del gasto social per cápita y la eficiencia de su administración

Finalmente, para la determinación de la calificación de títulos de deuda de largo plazo emitidos por provincias y municipios se tendrá en cuenta en primer lugar la calificación según lo descrito anteriormente y luego se analizarán las condiciones especiales de emisión del título en cuestión.

Los títulos de deuda se pueden clasificar en distintas categorías principales de acuerdo a las condiciones especiales de emisión y garantías con que cuentan, a saber, títulos que cuentan con garantías especiales, títulos que no cuentan con garantías especiales y títulos de deuda subordinados.